

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Jueza del Tribunal Colegiado de Familia de la Tercera Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados DE MIGUEL SANDRA c/MALDONADO RAUL s/Supresión de Apellido Paterno; Expte. 4011/2019 CUIJ 21-02920791 se ha dictado lo siguiente: Rosario, 11 de Noviembre de 2019; Téngase a la Dra. Silvana Rivera, por presentada, con domicilios constituidos y en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado, otorgándole la participación que por Derecho le corresponde. Jueza del trámite: Dra. María José Diana. Téngase por interpuesta demanda de supresión del apellido paterno. Imprimase el trámite de juicio sumarísimo (Art 413 del Código Procesal Civil y Comercial. Cítese al demandado para que comparezca a estar a Derecho, conteste la demanda y ofrezca prueba, en el término de bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula y con copia de la demanda. El Oficial Notificar deberá requerir de quien lo atiende o de vecinos si el demandado vive o trabala allí y solo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación. De conformidad con lo dispuesto para el art. 70 del CCyC, publíquense los edictos de ley una vez por mes, en el lapso de dos meses. Líbrese oficio al Registro Civil, al Registro General de la Propiedad y la autoridad policial competente a fin que informen la existencia o no de medidas precautorias a nombre de la joven. Fdo: Dra. María José Diana (Jueza); Dr. Hernán Andrés Julián (Secretario). Rosario, 19 de Noviembre de 2019.

\$ 45 410212 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 4° Nominación, de Rosario, dentro de los autos caratulados: PERFETTO, MARÍA SOLEDAD s/Otras Acciones no Nomencladas; CUIJ 21-11331760-1, se hace saber que se ha solicitado la supresión del apellido paterno Pierucci y la conservación únicamente del apellido materno Perfetto, del menor Agustín Hugo Pierucci Perfetto, utilizando como nombre y apellido Agustín Hugo Perfetto. Fdo: Dra. Dra. María José Caviglia (Secretaria). Rosario, 26 de Noviembre de 2019.

\$ 45 410303 Dic. 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de 17va. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Beduino María Silvia (Jueza), y la Dra. María Amalia Lantermo (secretaria) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Norberto José Sordi con L.E. 6.064.941, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles autos caratulados: SORDI NORBERTO JOSÉ s/Declaratoria de herederos, CUIJ Nº 21-02919511-8. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 11 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 405233 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez JUAN ALBERTO RAMBALDO del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 23 de la Primera Nominación, de la ciudad de Las Rosas se cita, a los demandados, en autos: BOLATTI CARLOS MARÍA y Otros c/FONTANA ROBERTO PEDRO y Otros s/Prescripción Adquisitiva; CUIJ N° 21-23192643-4, Sres. Herederos y/o legatarios de Fontana Roberto Pedro Abatedaga Néstor Santiago y Dutto Sergio Raúl y a los eventuales titulares, poseedores, tenedores o con interés legítimo sobre el inmueble ubicado en la esquina delimitada por las calles Santa Fe; La Argentina y Ruta Provincial N° 65 de la ciudad de Las Rosas N° de Partida Inmobiliaria: 13-02-00-177873/0001-4, cuya prescripción se solicita para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal Judicial. Las Rosas, 29 de Noviembre de 2019. Dr. Estelrich, Secretario.

\$ 84 412524 Dic. 30 Feb. 4

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Elena Cinalli, DNI N° 5.542.704, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CINALLI, ELENA s/Declaratoria de herederos; (21-02921468-6). Rosario 12 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 412606 Dic. 30

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sartore, Enrique Simón (DNI 8.444.013), por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días hábiles. Autos caratulados: SARTORE, ENRIQUE SIMÓN s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02919741-2). Rosario 12 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 412567 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mario Oswaldo Camussi, (DNI N° 6.050.334), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CAMUSSI, MARIO OSWALDO s/Sucesorio; (CUIJ 21-02912802-9). Rosario 9 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 412080 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Díaz Argentina Ramona (DNI 3.959.517), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: DÍAZ ARGENTINA RAMONA s/Sucesión; (CUIJ N° 21-02923376-1). Rosario de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 412041 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Moyano, Hugo Carlos (DNI 3.693.135), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: MOYANO, HUGO CARLOS s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02911985-3). Rosario 13 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 412081 Dic. 30

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Norma Isabel Torres Barrios D.N.I. N° 1.513.839, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: TORRES BARRIOS. NORMA ISABEL s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02923404-0). Publíquense sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensoría Zonal N° 5 de Rosario. Dra. Ma. Verónica Lara. Secretaria de la Oficina de Procesos Sucesorios. Rosario, de 2019.

S/C 412377 Dic. 30

Por disposición de la Jueza de Distrito de Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren son derecho a los bienes dejados por el causante María Elena Torres (DNI N° 13.502.045), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: TORRES, MARÍA ELENA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02920619-5). Rosario 11 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 412334 Dic. 30

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante Edith Florinda González D.N.I. N° 4.519.001, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: GONZÁLEZ, Edith Florinda

s/Declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02918959-2). Publíquense sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensoría Zonal N° 5 de Rosario. Rosario, de 2019. Dra. Ma. Verónica Lara, Secretaria de la Oficina de Procesos Sucesorios.

S/C 412378 Dic. 30

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante Juan Carlos Bal D.N.I N° 5.903.622, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: BAL, JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos" (CUIJ N° 21-02923405-9). Publíquense sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensoría Zonal N° 5 de Rosario. Dra. Ma. Verónica Lara, Secretaria de la Oficina de Procesos Sucesorios.

S/C 412379 Dic. 30

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante Elsa Elena Gómez, D.N.I N° 2.632.353, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: IRUSTA, HUMBERTO Pedro y Otros s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02915762-3). Publíquense sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensoría Zonal N° 5 de Rosario. Dra. Ma. Verónica Lara, Secretaria de la Oficina de Procesos Sucesorios.

S/C 412380 Dic. 30

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante Alfredo Carlos Alaminos D.N.I N° 6.062.492, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ALAMINOS, ALFREDO CARLOS s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02921213-6). Publíquense sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensoría Zonal N° 5 de Rosario. Dra. Ma. Verónica Lara, Secretaria de la Oficina de Procesos Sucesorios.

S/C 412382 Dic. 30

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Hugo José Romero, D.N.I. N° 5.755.609, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ROMERO, HUGO JOSÉ s/Declaratoria de

Herederos; (CUIJ N° 21-02919433-2). Publíquense sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensoría Zonal N° 5 de Rosario. Dra. Ma. Verónica Lara, Secretaria de la Oficina de Procesos Sucesorios.

S/C 412385 Dic. 30

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Andrés Ramón Galarza, D.N.I N° 6.000.337 y María Esther Cortez D.N.I. N° 3.029.571, por un día, para que acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: GALARZA, MARCELO ANDRÉS y Otros s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-029150A5-9). Publíquense sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensoría Zonal N° 5 de Rosario. Dra. Ma. Verónica Lara. Secretaria de la Oficina de Procesos Sucesorios.

S/C 412383 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Angela Pafundi, DNI N° 5.551.722, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados PAFUNDI, ANGELA s/Sucesorio; CUIJ 21-02917448-9. Rosario 12 de Noviembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 415589 Dic. 30

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Arguello Estela Beatriz, D.N.I. N° 4.823.428, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ARGUELLO ESTELA BEATRIZ s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02924249-3. Rosario de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 412357 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Moruzzi, Rubén Santos (DNI N° 5.978.964) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados MORUZZI, RUBÉN SANTOS s/Sucesorio; (CUIJ 21-02916937-0). Rosario de Noviembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 412590 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Baldi, Rubén Oscar (DNI 6.055.804) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: BALDI, RUBÉN OSCAR s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02923982-4). Rosario 18 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 412501 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Tissera José Gregorio (D.N.I. 5.992.436) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: TISSERA JOSE GREGORIO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 21-02924130-6. Rosario 18 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 412598 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ma Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Crivelli, Angela Adela (DNI 5.508.281) y Jaime, Fernando Segundo (DNI 3.693.433) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles Autos caratulados CRIVELLI, ANGELA ADELA y Otro s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02916434-4). Rosario 2 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 412487 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Talledo, Policarpo Juan José (DNI. 93.787.320) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: TALLEDO, POLICARPO JUAN JOSE s/Declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02924221-3). Rosario, 17 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 412499 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Serafini, Erminia (DNI. 2.758.297) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: SERAFINI, ERMINIA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02924248-5). Rosario 13 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 412500 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NELIDA BEATRIZ MEDRANO (D.N.I. 4.287.962) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: Medrano Nélida Beatriz s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; CUIJ 21-02924901-3. Rosario, 16 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 412485 Dic. 30

Por Disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado, citar a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rodriguez Miguel Angel, (DNI 4.989.019) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: RODRÍGUEZ MIGUEL ANGEL s/Sucesión testamentaria, Expte. CUIJ Nº 21-02914266-9. Rosario 12 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 412486 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EZEQUIEL MARTIN MONTANARI (DNI 28.058.985) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: MONTANARI, EZEQUIEL MARTIN s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ 21-02922633-1). Rosario 11 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 412488 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante AglioZZo, Beatriz Yolanda (DNI 2.378.735) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: AGLIOZZO, BEATRIZ YOLANDA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02924154-3). Rosario 18 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica

Lara, secretaria.

\$ 45 412491 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carlos Alberto Manzur, DNI 13.167.178, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CARLOS ALBERTO MANZUR s/Sucesorio- CUIJ Nº 21-02923881-9. Rosario 12 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 412490 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mosic Armando José (DNI N° 13.588.996) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: MOSIC ARMANDO JOSÉ s/Declaratoria de herederos (CUIJ Nº 21-02914068-2). Rosario 18 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 412530 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante José Antonio Forestieri, DNI 06.404.242, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: FORESTIERI, JOSE ANTONIO s/Declaratoria de herederos (CUIJ Nº 02923687-6). Dra. Bárbara Lechini. Rosario, 13 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 412571 Dic. 30

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Peña de Santa Fe, Dr. Carbajo, dentro de los autos caratulados: PAGLIERO MARÍA RAQUEL s/Declaratoria de herederos, CUIJ 21-02925051-8 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios; Secretaria de la Dra. Lara, cita a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña María Raquel Pagliero, DNI 6.480.099 para que comparezcan a hacer valer sus derechos y lo acrediten dentro del término de treinta días hábiles, publicándose el edicto por un día. Rosario 19 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 412528 Dic. 30

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Laura Barco, Secretaría; Dr. Darío Loto, en los autos caratulados MARTI, RUBÉN JUAN s/Sucesión - Ins. Tardías Sumarias - Volunt. CUIJ N° 21-26417070-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Martí, Rubén Juan DNI N° 6.110.867, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Firmat, 13 de Diciembre de 2019. Federico J. Solsona, prosecretario.

\$ 45 412161 Dic. 30 Feb. 6

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Laura M. Barco, en los autos caratulados: PONTI MARCELO OMAR y PONTI RUBÉN DARIO s/Sucesiones Inscripciones Tardías - Sumaria Voluntarias; CUIJ 21-26417207-9, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Marcelo Omar Ponti y Rubén Dario Ponti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmat, 13 de Diciembre de 2019. Federico J. Solsona, prosecretario.

\$ 45 412584 Dic. 30 Feb. 6

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Laura Barco (Jueza), secretaria a cargo del Dr. Darío Loto, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes (conf. Art. 2340 C.C.N.) Rucci Juan José y Menna María Elva Cristina, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos - (Autos: RUCCI JUAN JOSÉ y Ot. s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-26416648-6). Firmat, 9 de Diciembre de 2019. Federico J. Solsona, prosecretario.

\$ 45 412263 Dic. 30 Feb. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Laura M. Barco, secretaria a cargo del Dr. Darío Loto, en los autos caratulados: BALAYN DORA BEATRIZ s/Sucesiones-Insc.Tardías-Sumarias-Volunt. (C.U.I.J. N° 21-26417100-5); se cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de doña Dora Beatriz Balayn, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Dr. Darío Loto, secretario. Firmat, 6 de Diciembre de 2019. Federico J. Solsona, prosecretario.

\$ 45 412244 Dic. 30 Feb. 6

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Laura M. Barco, Secretaria a cargo del Dr. Darío Loto, en autos caratulados RAMOS, RODOLFO ADALBERTO s/Sucesión; (CUIJ 21-26417052-1), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don Rodolfo Adalberto Ramos, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Dr. Darío Loto Secretario. Firmat, 13 de Diciembre de 2019. Federico J. Solsona, prosecretario.

\$ 45 412210 Dic. 30 Feb. 4

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a cualquier otra persona que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante, Arnolfo Héctor Rossi, D.N.I. N° 6.090.479, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de un día en el BOLETÍN OFICIAL conforme Art. 2340 C.C.C. (Autos: ROSSI, ARNOLFO HECTOR s/Declaratoria de herederos - Sucesión; C.U.I.J. N° 21-26417252-4. Firmat, 29 de Noviembre de 2019. Federico J. Solsona, prosecretario.

\$ 45 412192 Dic. 30

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a cualquier otra persona que se considere con derecho a los bienes dejados por los causantes, Hercilia María Bertero D.N.I. N° 4.607.704, y Ricardo Pedro Landriel, D.N.I. N° 6.140.557, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de un día en el BOLETÍN OFICIAL conforme Art. 2340 C.C.C. (Autos: BERTERO, HERCILIA MARÍA y LANDRIEL, RICARDO PEDRO s/Declaratoria de herederos - Sucesiones - C.U.I.J. N° 21-26417251-6. Firmat, 29 de Noviembre de 2019. Federico J. Solsona, prosecretario.

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, Dra Clelia Carina Gómez, en los autos caratulados: BRISSIO NESTOR FABIÁN s/Quiebra Voluntaria; CUIJ 21-25803293-1, Expte. N° 1072/14, se ha dictado Resolución Nro. 2062 del 27 de Diciembre de 2018, que declaró la quiebra del Sr. Néstor Fabián Brissio, con domicilio en Brigadier López 704 de la localidad de Arequito, Departamento Caseros, Pcia. de Santa Fe. Publicar edictos en el BOLETÍN OFICIAL de Santa Fe y de Córdoba y demás medidas de inhibición, prohibición de salida del país y de hacer pagos al fallido, interceptar la correspondencia y oficiar a sus efectos. Además se dictó resolución fijando las siguientes fechas: 1) Disponer procedan los acreedores a presentar a la sindicatura dentro del plazo que vencerá el día 16 de Diciembre de 2019, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. 2) Fijar para la presentación del informe individual por parte de la sindicatura el día 5 de Febrero de 2020, y para la presentación del Informe General el día 4 de Marzo de 2020 según lo previsto en los artículos 35, 39 y concordantes de la ley concursal. 3) Publíquense los edictos correspondientes por el plazo de ley, los cuales deberán contener asimismo, la parte resolutoria de la Resolución N° 2062, de fecha 27 de Diciembre de 2018. Hágase saber que el síndico designado es la Contador Publico Nacional Silvana Mabel Baclini constituyó domicilio en calle San Martín 2031 de esta Ciudad. Casilda. (Pcia de Santa Fe), 4 de Noviembre de 2019. Secretaría Dra. Viviana Guida.

S/C 412544 Dic. 30 Feb. 3

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los autos caratulado PERALTA, GUILLERMO JESÚS s/Solicitud Propia Quiebra; (Expte. N° 673/2019) mediante auto Nro. 1996 de fecha 11 de Diciembre de 2019, se ha declarado la Quiebra de Guillermo Jesús Peralta DNI N° 32.179.087, con domicilio en calle Montevideo N° 4352 de la ciudad de Casilda, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe. Entreguen los terceros y la parte fallida los bienes de este al Síndico, y dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio, y la documentación relacionada con su actividad. Intímase al deudor para que cumplimente los requisitos a que se refieren los artículos 86 y 11 de la LCQ. Prohíbese hacer pagos a la parte fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o a quienes tengan derechos a ejercitar contra el fallido, que se han fijado las siguientes fechas: Disponer procedan los acreedores a presentar a la sindicatura dentro del plazo que vencerá el 03 de Abril de 2020 las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Fijar para la presentación del informe individual por parte de la sindicatura el día 20 de Mayo de 2020, y para la presentación del informe general el día 06 de Julio de 2020. Secretaría: Dra. Sandra

González. Casilda.

S/C 412053 Dic. 30 Feb. 4

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Gómez, en los autos caratulados: DORSAC S.R.L. s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra; Expte. Nro. 1163/12, se hace saber que por Resolución N° 660 del 26/4/2017, se ha declarado la quiebra de Dorsac S.R.L., con domicilio en calle España 2436 de la localidad de Casilda, departamento Caseros, Provincia de Santa Fe. Se mantiene en el cargo a la síndico Clara Echeury con domicilio en calle San Martín 2031 de Casilda, se prohíbe hacer pagos a la fallida, se ordena incautar bienes y documentación, trabar inhibición, oficiar a sus efectos, prohibir la salida del país de los directores, interceptar la correspondencia y ordenar el fuero de atracción. Trámite verificadorio via incidental de conformidad al Art. 202 LCQ. Secretaria Dra. Viviana Guida.

S/C 412543 Dic. 30 Feb. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Catalina Ostoich (L.C. N° 5.842.654), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: OSTOICH, CATALINA s/Sucesión Testamentaria; (CUJ N° 21-25858410-1). 16 de Diciembre de 2019. Fdo. Dra. Sandra S. González (Secretaria); Dr. Gerardo A. M. Marzi (Juez).

\$ 45 412112 Dic. 30

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, llama a los herederos, acreedores o legatarios del señor RICARDO ANTONIO GIBELLI, por el término de treinta días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese por un día. Casilda, de Diciembre de 2019. Sandra S. González, secretaria.

\$ 45 412058 Dic. 30

La Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de LUIS AGUSTÍN RIDOLFI, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo apercibimientos de ley. Publíquese por un (1) día. Casilda, 19 de Septiembre de 2019. Dra. Viviana Mónica Guida (Secretaria). Dra. Lucia Belén Ciarpella, prosecretaria.

\$ 45 412189 Dic. 30

La Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 7 en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1 de Casilda, Dra. Clelia C. Gómez, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios del señor ROBERTO FÉLIX GIULI, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo apercibimientos de ley. Publíquese por un (1) día. Casilda, 28 de Noviembre de 2019. Dra. Viviana Mónica Guida (Secretaria). Dra. Lucia Belén Ciarpella, prosecretaria.

\$ 45 412190 Dic. 30

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, hacen saber que en los autos caratulados: MIGNACCO JUAN ANTONIO y Otro c/SELVAGGIO HÉCTOR s/Usucapión; Expte. Nº 21-25960192-1, se ha declarado rebelde al demandado Héctor Selvaggio y a sus herederos y/o sucesores a título oneroso y/o gratuito, y sus legatarios y/o quienes resulten propietarios y/o se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir y/o sus eventuales herederos y/o terceros que se creyeren con derechos. Cañada de Gómez, Setiembre de 2019. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 33 412251 Dic. 30 Feb. 4

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya, dentro de los autos caratulados PERASSI TOMASSO s/Ausencia C Presunc Fallec., Expte. Nº 1024/2018, cita, llama y emplaza por el término de seis meses, a Perassi Tomasso, Italiano, con último domicilio conocido en la localidad de Montes de Oca, Santa Fe, desaparecido desde el 02.03.1895, para que comparezca ante este Tribunal a los fines de hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos una vez por mes por el término de seis meses en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez, 26 de Noviembre de 2019. Dr. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 412336 Dic. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación del Distrito Judicial N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, dentro de los autos caratulados OVIEDO LUISA HAYDEE s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 975/17, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Luisa Haydee Oviedo, Documento Nacional de Identidad N° 10.309.610, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Cañada de Gómez, Fdo: Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario. Se deja constancia que el señor Cortes Eric Ariel cuenta con el patrocinio de la Dra. Cecilia Castellan (Defensora General del Distrito Judicial N° 6) con domicilio legal en Bv. Balcarce N° 999 de la ciudad de Cañada de Gómez (SF) diligenciándose todos los actos procesales de esta demanda de manera gratuita conforme lo normado por el Art. 145 Inc. 01 é Inc 15 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, N° 10.160. Guillermo R. Coronel, secretario.

S/C 412280 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 6, de la Segunda Nominación, Dra. María Laura Aguaya, se llama a los titulares y/o sus eventuales herederos y/o tercero que se creyesen con derecho del inmueble inscripto en el Registro General de la Propiedad de Rosario en la Matricula N° 151075, ubicado en la esquina formada por calles Chacabuco y Río Colorado, B° Los Pinos N° 006 Bis de la ciudad de Carcarañá, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a este Tribunal dentro del término de 5 días a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, 4 de Diciembre de 2019. Dr. Mariano J. Navarro, (Secretario).

\$ 33 412133 Dic. 30 Feb. 6

Hago saber a Ud. que el juicio seguido ante este Juzgado de Primera Instancia Civil Comercial y Laboral de la 1ª Nom. del Distrito Judicial N° 6 a cargo del Dr. Guillermo Coronel, Secretaria del autorizante, se ha dictado la siguiente providencia: Estando acreditado el fallecimiento de ALBERTO LUIS AURELI, con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de Declaratoria de Herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CC y CN) y Estrados del Tribunal (Art. 67 CPCC modif. según Ley 11.297). Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 412353 Dic. 30

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Jueza, Secretaría del Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NELIDA JOSEFA FILISETTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus

efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 16 de Diciembre de 2019. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 412433 Dic. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARÍA DE LOS ANGELES CONESE, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 17 de Diciembre de 2019. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 412514 Dic. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUANA EMILCE AMBROSIONI, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 17 de Diciembre de 2019. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 412517 Dic. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE ISAK ALI, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 17 de Diciembre de 2019. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 412519 Dic. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MERCEDES CORIA, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 17 de Diciembre de 2019. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 412520 Dic. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAMON HUGO MORENO, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 17 de Diciembre de 2019. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 412509 Dic. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EMILIO JACINTO FARIAS, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 17 de Diciembre de 2019. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 412510 Dic. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ITALO ALFREDO COTICA, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 17 de Diciembre de 2019. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 412511 Dic. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARÍA LUISA CATALINA MASSIMINO, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 17 de Diciembre de 2019. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 412512 Dic. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de WALTER ROMAN PERISSET, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN., y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 13 de Diciembre de 2019. Guillermo R. Coronel, secretario en suplencia.

\$ 45 412518 Dic. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RENALDO JUAN JOSE PAOLETTI y BORDIGOTTE BEATRIZ LIRIA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN., y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 13 de Diciembre de 2019. Guillermo R. Coronel, secretario en suplencia.

\$ 45 412522 Dic. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIO ANTONINO CEJAS y/o MARIO ANTONIO CEJAS, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN., y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 13 de Diciembre de 2019. Guillermo R. Coronel, secretario en suplencia.

\$ 45 412513 Dic. 30

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: GREY BRAHIN AIJAR s/Sucesión" Expte. N° 3974/18, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de BRAHIN AIJAR GREY, por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 21 de Febrero de 2019. Dr. Bonato, Secretario.

\$ 45 382966 Dic. 30 Feb. 13
